

DIÁLOGO REGIONAL

“EL ROL DE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES FRENTE A LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES”

MIÉRCOLES 16 Y JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DE 2016

SALÓN PARAÍSO “B” DEL HOTEL RADISSON PERISUR, CIUDAD DE MÉXICO

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el Instituto Nacional Electoral (INE), la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) y la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos (CIM/OEA) organizan el Diálogo Regional “El rol de las instituciones electorales frente a la violencia política contra las mujeres”.

Objetivo:

Compartir y discutir sobre las buenas prácticas y los retos que tienen las autoridades electorales para atender la violencia política contra las mujeres, a partir de un diálogo entre expertas regionales y personas integrantes de organismos autónomos electorales, con el fin de adoptar una agenda de trabajo que permita responder eficazmente a los casos de violencia política con miras al proceso electoral 2017-2018.

Fecha y Hora:

Miércoles 16 y jueves 17 de noviembre de 2016, de 9:00 a 18:00 horas y de 9:00 a 12:00 horas, respectivamente, en el hotel Radisson Perisur, ubicado en Cúspide 53, Col. Parques del Pedregal, Delegación Tlalpan en la Ciudad de México.

Dinámica:

A lo largo de los 2 días, se llevarán a cabo 4 sesiones temáticas en las que se propiciará un diálogo constructivo sobre las medidas que los organismos autónomos electorales pueden adoptar, en el marco de sus competencias, para responder de forma efectiva ante la violencia política contra las mujeres. Al concluir, se pretende adoptar una agenda integral de trabajo.

En el diálogo, se busca construir un panorama general sobre los siguientes ejes:

- 1) La experiencia en el tema
- 2) Los problemas enfrentados
- 3) Las medidas a adoptar

Asistentes al diálogo:

Participarán personas expertas regionales y nacionales en materia de violencia política contra las mujeres; Consejerías, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del INE; Organismos Públicos Locales; Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE), Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES); partidos políticos nacionales, y expertas y consultoras en materia de derechos políticos de las mujeres provenientes de la academia y la sociedad civil.

Programa Preliminar:

| Miércoles 16 de noviembre de 2016 | |
|-----------------------------------|---|
| 08:30 – 9:00 h. | Registro de personas asistentes |
| 9:00 – 9:30 h. | <p style="text-align: center;">Inauguración</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carmen Moreno Toscano, Secretaria Ejecutiva de la CIM/OEA - Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del INE - Santiago Nieto Castillo, Titular de la FEPADE |
| 9:30 – 12:00 h. | <p style="text-align: center;">Sesión 1: Atención de la violencia política contra las mujeres en las diversas etapas del proceso electoral y en el ejercicio del cargo</p> <p>Moderadora: Carmen Moreno Toscano, Secretaria Ejecutiva de la CIM/OEA Expertas: Lucía Vargas Sontura, Tribunal Supremo Electoral de Bolivia Adriana Margarita Favela Herrera, Consejera Electoral del INE Beatriz Eugenia Galindo Centeno, Consejera Electoral del INE</p> <p>Preguntas a discutir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué conductas de violencia política enfrentan las mujeres en las diferentes etapas del proceso electoral o en el desempeño del cargo? 2. ¿Cuáles son los casos más emblemáticos de violencia política contra las mujeres que ha conocido el órgano electoral? ¿Cuál fue el rol que desempeñaron las autoridades electorales? ¿Qué retos enfrentaron? 3. ¿Qué medidas concretas se podrían adoptar desde el órgano electoral para responder eficazmente a los casos de violencia política contra las mujeres? |
| 12:00 – 14:30 h. | <p style="text-align: center;">Sesión 2: Resolución de casos en materia de violencia política contra las mujeres</p> <p>Moderadora: Marcela Talamas Salazar, Sala Superior del TEPJF Expertas: Eugenia María Zamora Chavarría, Vicepresidenta del Tribunal Supremo de Elecciones de la República de Costa Rica Cintia Campos Garmendia, Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE</p> <p>Preguntas a discutir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo han resuelto los órganos electorales los casos o controversias por violencia política contra las mujeres? ¿A qué dificultades se han enfrentado para su debida sustanciación? 2. ¿Con qué herramientas cuentan los organismos electorales para resolver los casos de violencia política contra las mujeres? 3. Con miras al proceso electoral 2017-2018 ¿qué atribuciones requieren los organismos electorales para responder efectivamente a la violencia política contra las mujeres? |
| 14:30 – 15:30 h. | Almuerzo |
| 15:30 – 18:00 h. | Sesión 3: Prevención y Educación Cívica para evitar la violencia política contra las |

| | |
|---------------------------------------|---|
| | <p style="text-align: center;">mujeres</p> <p>Moderadora: Milagros Janet Suito Acuña, Directora Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana en el Jurado Nacional de Elecciones en Perú</p> <p>Expertas: Rubén Álvarez Mendiola, Coordinador Nacional de Comunicación Social del INE Mónica Maccise Duayhe, Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE</p> <p>Preguntas a discutir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué problemas o desafíos enfrentan las instituciones electorales para adoptar políticas de prevención en materia de violencia política contra las mujeres? 2. ¿Qué estándares son apropiados para identificar la implementación de los programas de capacitación electoral, educación cívica y campañas institucionales? 3. ¿Qué datos se deben generar para contar con estadística sobre los casos de violencia política contra las mujeres? |
| Jueves 17 de noviembre de 2016 | |
| <p>9:00 – 11:30 h.</p> | <p style="text-align: center;">Sesión 4: Mecanismos de prevención y atención de la violencia política contra las mujeres en los partidos políticos</p> <p>Moderadora: Marta Martínez Gómez, Experta de la CIM/OEA</p> <p>Expertas: Beatriz Llanos Cabanillas, Consultora Experta en género, democracia y derechos de las mujeres Flavia Freidenberg, Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM</p> <p>Preguntas a discutir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles serían las medidas concretas a adoptar al interior de los partidos políticos para responder ante los casos de violencia política contra las mujeres? 2. ¿En qué etapas se vive mayor violencia política contra las mujeres en los partidos políticos? 3. ¿Qué elementos deben contener los lineamientos de los partidos políticos para determinar la responsabilidad en casos de violencia política? |
| <p>11:30-12:00 h.</p> | <p style="text-align: center;">Construcción de Agenda y Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Santiago Nieto Castillo, Titular de la FEPADE - Marta Martínez Gómez, Experta de la CIM/OEA - Mónica Maccise Duayhe, Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE |